

FERIA DE REFERENDOS

JEP PIONERA EN JUSTICIA
TRANSICIONAL



PRIMICIA DIARIO

VIERNES
30

AÑO 4 - EDICIÓN 941 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA OCTUBRE DE 2020

San Petersburgo:

CIUDAD SOÑADA



San Petersburgo, también llamada Leningrado es una ciudad rusa situada sobre la desembocadura del río Neva en el golfo de Finlandia. Con 5 883 890 habitantes (2020) es la segunda ciudad más poblada del país, solo superada por la capital, Moscú. Fue fundada por el Zar Pedro El Grande el 27 de mayo de 1703 con la intención de convertirla en la «ventana de Rusia hacia el mundo occidental».

Después de 20 años de explotación:

**EMPIEZA LA
RECUPERACIÓN
DEL PÁRAMO
CRUZ VERDE**



Carteles de droga de México:

**SE TOMARON
REGIONES DE
COLOMBIA, PERÚ
Y ECUADOR**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM

Carteles de droga de México:

SE TOMARON REGIONES DE COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR



«Los mexicanos llegaron con mucho dinero y poco a poco se apoderaron de todo»: Campesinos de Colombia y Ecuador.

Rafael Camargo
Enviado Especial

El sur de Colombia y el norte del Ecuador es una amplia zona donde el narcotráfico tiene su propio dominio. El narcotráfico de la región mencionada tiene el control total del cartel mexicano Jalisco Nueva Generación, el cartel de Sinaloa, entre otros.

«Los mexicanos llegaron con mucho dinero y poco a poco se apoderaron de

todo», sostiene Martín un campesino, que según él se vio en la obligación de recibirles dinero para sembrar en sus tierras matas de coca.

«Los mexicanos nos entregan mil dólares por hectárea. Luego envían a transportadores a recoger la producción. Quien deje de cumplir con el compromiso es ultimado por un grupo armado que cuida los sembrados. El miedo es total», indica Lucía una campesina ecuatoriana que vivió

mucho tiempo en Colombia.

La Fiscalía y la Policía Anti-narcóticos tienen información que indica que los mexicanos enviaron a varios municipios del Cauca a expertos químicos para verificar la calidad de las panelas. Según se sabe, hay varios reclamos a sus socios del clan del Golfo, la banda criminal de 'la Construcción', porque les estaban llegando con un nivel de pureza inferior, debido a la seguidilla de incauta-

ciones que ha golpeado los 'stocks' de la mafia colombiana.

Colombia

Los cultivos de coca siguen creciendo por acción del dinero. Los mexicanos cancelan el dinero antes de la siembra y la cosecha. Varias personas que han incumplido el acuerdo que se hace personalmente han perdido la vida. Las gentes viven aterrorizadas.

La bonanza cocalera en Colombia que ha logra-

ron llegar a las 200 mil hectáreas sembradas—, los carteles de 'los Zeta', Sinaloa y Jalisco-Nueva Generación mandaron gente a las zonas de mayor concentración de narcocultivos: Tumaco, Nariño, Cauca, Chocó, el nudo de Paramillo, el Catatumbo, el bajo Cauca antioqueño y a la Orinoquia.

El narcotráfico ahora tiene a extenderse. Primero fue con el cultivo y el procesamiento de la droga. Ahora se está trasladan-



do a ciudades como Cali, Popayán, Bogotá, Cartagena, Pasto, entre otras. Los carteles vienen impulsando en los centros urbanos el micro-tráfico, extorsión, vacunas, homicidios, lavado de activos, entre otros delitos.

Ecuador

Cerca a un pequeño caserío en la playa El Pajonal, cantón Sucre, provincia de Manabí, fue hallada una pista clandestina improvisada, la semana pasada. Con un drone, la Policía registró la zona. Al lugar se accede por una larga carretera de segundo orden que

está en medio de la vegetación. El caserío está pegado a una playa que el crimen organizado ha convertido en una pista para el envío de droga a México. Apenas tiene 100 metros de ancho y su largo llega a los 1.500 metros. Eso significa 500 metros menos que la pista encontrada en Jama, también un cantón manabita.

Esta sería la séptima pista clandestina que la Policía Antinarcóticos registra en lo que va del 2020. Tres se encuentran en Manabí, tres en Santa Elena y una en Guayas.

Y lo que tienen en común es que están muy pegadas a las playas como la de Sucre. Esta además tiene una protección natural: una gran pendiente montañosa la bordea y oculta.

La pista es parte de las evidencias del operativo llamado «Vestigio», que se efectuó el 22 de octubre en Manabí y Esmeraldas de forma simultánea. La Unidad Nacional de Investigación de Lucha contra el Crimen Organizado (ULCO) investigó por seis meses a un grupo delictivo dedicado al envío de grandes can-

tidades de droga por vía aérea hasta México.

Lo hacían desde una propiedad ubicada en el mismo sector de la pista, en la playa el Pajonal. Seis hombres fueron seguidos hasta ese lugar, donde se los observó en tres vehículos que circulaban en actitud sospechosa. Cuando se dieron cuenta de la presencia de los agentes, intentaron huir, pero fueron interceptados y detenidos. Según la Policía, ellos se encargaban del transporte y la custodia de la droga, dice el expediente del caso. En uno de los

vehículos llevaban 446 kilos de cocaína.

Cuando los policías inspeccionaron la propiedad, la Policía encontró en el terreno del inmueble dos hoyos en el piso «cuya tierra aparentemente por su aspecto había sido recientemente removida», dijo uno de los oficiales que estuvo en el lugar. Observó también que en dicha excavación había varias palas que estaban impregnadas de tierra. Eso le hizo presumir que esas herramientas habrían sido utilizadas para desenterrar la droga incautada.

Hace 50 años grabaron:

ADONAY LA CANCIÓN DE DICIEMBRE

Guillermo
Romero Salamanca

En noviembre de 1970 los amantes de la música tropical hacían fila en las puertas de los almacenes de discos para adquirir el pesado acetato titulado «14 cañonazos».

Era el compilado más solicitado del momento.

Se trataba de los 14 temas con mayor difusión en las emisoras, pero en ese año había algo particular: contenía varios temas del ídolo del momento: Rodolfo Aicardi, una máquina inimaginable para grabar éxitos en baladas, paseos, vallenatos, sones, rancheras y el ritmo que se le pusiera por delante.

Aunque algunas canciones ya habían salido en el álbum de Los Hispanos, se esperaba la selección de Rodolfo en Los 14 cañonazos.

Colombia pasaba por momentos de tensión. El 19 de abril dio origen a uno de los grupos subversivos —el M-19— y el 7 de agosto asumió el poder uno de los peores presidentes de la historia nacional: Misael Pastrana Borrero, recordado por la creación de un engendro denominado como el UPAC y el Deportivo Cali se llevaba una de sus estrellas.

Ese año también se recordará porque se creó el tercer canal de televisión —llamado como Señal Colombia— y el musical más visto era «Gran sábado gran», conducido por el chileno



«El hotel tenía un patio, allí ensayaba con mi guitarra, al frente había una casa y en su ventana apareció una mujer que me dejó sorprendido por su belleza, le pregunté por su nombre y ella me contestó: «Adonay»: Julio Erazo.

Alejandro Michel Talento. En el mundo, aunque tenían todo el éxito, The Beatles anunciaba su disolución. Fallece el guitarrista Jimmy Hendrix y Salvador Allende asumió el poder en Chile.

En esos días finales de octubre y comienzos de noviembre los muchachos hacían lo necesario para obtener «Los 14 cañonazos» porque así podrían organizar fiestas en las casas, coquetear «sardinas» y asombrarse

con la moda de la minifalda.

En Santiago de Cali se organizaban las llamadas «luladas», en Medellín, «las fiestas de casa» y en Bogotá, «reuniones bailables».

Los acetatos se hacían sonar en larguísimas radiolas, con parlantes monofónicos. Era necesario tener un buen número de agujas para no desfallecer en el intento de tener la mejor fiesta.

UNA RUBIA EXTRANJERA EN PORTADA

La fábrica que producía los 14 cañonazos era Discos Fuentes de Medellín, aunque continuaba con su sello amarillo con la Torre del Reloj de Cartagena.

La carátula estaba ilustrada con una modelo rubia, muy delgada, pero casi no se miraba, porque lo interesante serían los títulos, los artistas y los ritmos de los 14 te-

mas que sonarían más en todas las ferias, fiestas, novenas y parrandas de fin de año.

Arrancaba con el Mosaico de Peter Delis y su orquesta «el rasca rasca» y «la lechuera», «La hamaca grande» de Andrés Landero y su conjunto, «Juana Patiño» de Los Corraleros de Majagual, «El escorpión» de Ariza y su combo, «Feliz nochebuena» de Rodolfo Aicardi —un exitazo—, «Adonay» de Rodolfo



Visitamos al maestro Julio Erazo en su casa de Guamal, Magdalena, donde nos recibió con su esposa Elides Martínez, para expresarle nuestra admiración. «Es un profundo innovador en ese universo rítmico plural de la Colombia festiva» Premio Nacional Vida y Obra.

Aicardi —que se convertiría en un himno de todos los años, «Me voy para Macondo» de Rodolfo Aicardi, «Ni cuerpo ni corazón» de Rodolfo Aicardi, «Corazón no llores», «Mirándote así» de Los Claves y «La Martina» del Sexteto Miramar, «La mujer que tengo» de Los Corraleros de Majagual y cerraba con otro Mosaico Hispano.

Es decir, de los 14 cañonazos, por lo menos 6, estaban cantados por Rodolfo y el compositor de varias era el maestro Julio Erazo.

EL ÉXITO DE ADONAY

En un principio el tema no pasó a mayores porque «Me voy para Macondo» y «Feliz Nochebuena» impactaron desde el principio, pero quedó la pre-

gunta: ¿por qué se casó Adonay? ¿Quién era ella y cómo fue la inspiración del maestro Julio Erazo Cuevas, uno de los grandes compositores de Colombia?

Cada diciembre en reuniones surge la inquietud. Se han tejido varias versiones, pero es necesario, crearle al autor.

Cuenta el maestro Julio Erazo que todo empezó en un hotelito en el Banco Magdalena, donde se encontraba alojado para cumplir un compromiso artístico, en la emisora de ese lugar.

«El hotel tenía un patio, allí ensayaba con mi guitarra, al frente había una casa y en su ventana apareció una mujer que me dejó sorprendido por

su belleza, le pregunté por su nombre y ella me contestó: «Adonay».

«Siempre que volvía al Banco, me hospedaba en el mismo lugar para mirarla, conversar y proponer amoríos, esto se repitió muchas veces. Un día desapareció, el administrador del hotel me dijo que se habían llevado a Risaralda para comprometerla en matrimonio».

De todas formas, el maestro sacó la guitarra y cantó:

Adonay, por qué te casaste Adonay
Adonay, por qué no esperaste, mi amor
Adonay, por ti se forjó mi pasión
Por ti corre siempre veloz, la sangre de mi

corazón
Adonay, por qué te casaste Adonay
Adonay, por qué no esperaste mi amor
Adonay, por ti se forjó mi pasión
Por ti corre siempre veloz, la sangre de mi corazón
Por qué te casaste, Adonay
Y no me esperaste, Adonay
Te sigo queriendo, Adonay
Te iré persiguiendo

Después de la grabación de Rodolfo Aicardi, el cantante de mayor éxito y ventas de música tropical en Colombia, el tema se immortalizó.

UN EXCELSO COMPOSITOR

La obra del maestro Julio Erazo es enorme.

«Comencé allí en un pueblito que queda a la orilla del Brazo de Mompo, que se llama Buenavista, mientras era maestro de escuela. Ahí comencé a componer mis cancioncitas porque tenía una guitarra que le había heredado a mi papá y entonces andaba por ahí con los amigos parrandeando. No había luz eléctrica, había que estarse iluminando con mechones o con linternas de petróleo y así sucesivamente. Estaba yo con ganas de irme de ahí, pero como estaba de maestro de escuela yo tenía que cumplir allá con mi cuestión», le dijo el maestro a la Radio Nacional de Colombia.

El maestro vio la luz del mundo el 5 de marzo de 1929 en Barranquilla,



La casa donde nació y vive el maestro Julio Erazo en Guamal, Magdalena.

aunque se considera hijo de Guamal en Magdalena. Fue proyeccionista de cine, enfermero y profesor, pero lo suyo era la música y, sobre todo, componer.

Es uno de los grandes maestros de Colombia. Son más de 350 obras registradas en la Sociedad de Autores y compositores de Colombia. Sus obras han sido grabadas, interpretadas por decenas de agrupaciones como, por ejemplo, Los Melódicos, La Billo's Caracas Boys, Los Corraleros de Majagual, Los Hispanos, Rodolfo Aicardi, El Cuarteto Imperial, Los Betos, Los Caballeros del Tango, Bovea y sus Vallenatos, Los Teen Agers, Los 50 de Joselito, Los Tupamaros, Julio Jaramillo, Gabino Pampini, Noel Petro, Jorge Oñate, Pastor López, Alejo Durán, Aníbal Velásquez, Lisandro Meza, Pedro Laza, Ramón Ropaín, Miguel Herrera, Pello Torres, Daniel Ce-

ledón, Juan Piña, Alfredo Gutiérrez, Jaime Llano, Silvio Brito, Rolando La Serie y Rubén Darío Salcedo, entre otros", recuerda Rafael Manjarrés, vicepresidente de Sayco. Compuso una variedad de ritmos como paseo, danzón, cumbia, paseaito, sambapalo, merengue, puya, pasaje, corrido, rumbón, ranchera, tango, bolero, bambuco, pasebol, guaracha, merrecumbé, calipso, guaguancó, son, porro y gogó, entre otros.

UNO DE LOS GRANDES

«Sayco le ha hecho varios reconocimientos y siempre ha tenido la atención necesaria. Cuando tuvo sus quebrantos de salud le dimos lo solicitado por su familia, sería imperdonable no atender a semejante joya de la música colombiana», agrega el maestro Rafael Manjarrés.

El Ministerio de Cultura le otorgó en julio de 2018

el Premio Nacional Vida y Obra. «Es un reconocimiento a la diversidad de las músicas de acordeón del Caribe colombiano, al gran juglar y maestro de generaciones, con profunda incidencia en múltiples géneros musicales. Es un profundo, innovador en ese universo rítmico plural de la Colombia festiva que les da potencia a las expresiones culturales de las sabanas caribeñas», dijo el ministerio.

UNA SELECCIÓN DE CANCIONES

En 1948 compuso «Lejos de ti», tango interpretado por «Los Caballeros del Tango», en la voz líder de Raúl Garcés y que según el propio maestro nació bajo la influencia de su señora madre.

Cuando fundó el Trío Latino integrado por Julio, Noel Petro y el maestro Cristóbal Pérez escribió «La Puya Guamalera» que fue su primera creación en el ámbito de la

música popular colombiana.

Su repertorio sobrepasa las 350 canciones, entre las que se destacan «Compa'e Chemo», «El Bailador», «La raya», «Rosalbita», «El caballo pechichón», «Espumita del río», «Ya para qué», «La Pata Pelá», «Hace un mes», «Aquí está el Magdalena», «La cumbia margaritana», «Yo conozco a Claudia», «Adiós, adiós corazón», «Aventurera», «El agua del higuerón» y «Tengo un amor», «La raya», «Quédate tranquila» (La mujer que tengo), «Te escribí una carta», «Saritita», «La niña Betty», «La cumbia Margaritana», «Dorita», «El consuelo que me queda», «No me ocultes la cara», «Te sueño».

Y desde luego «Adonay», la de todos los diciembres.

¿Qué es de la vida de Adonay?

Su nombre completo es Adonay Ardila Urueña, tiene 81 años y seis hijos. Por supuesto, luego de casarse con otro hombre, el maestro Julio perdió contacto con la mujer que se trasladó a Ibagué, en donde fue modista y ama de casa. En entrevista para el periódico Qué hubo, Nohemy Quijano, hija de Adonai, contó:

«Mi mamá vivía muy aburrida porque mis abuelitos eran muy cansones, entonces conoció a mi papá (Leonardo Quijano), él le propuso matrimonio y ella se casó bajo presión. Pasados algunos años, el enamorado regresó y se encontró con la triste realidad».

Según cuenta su hija, a Adonay no le gusta hablar sobre el tema y son pocos los detalles que la familia conoce sobre la relación que existió con el maestro Erazo.

El común de la gente:

«YO NO NECESITO IR AL PSICÓLOGO»



Estamos acostumbrados a aguantar el dolor psíquico, es más, tenemos muchas estrategias mentales para soportarlo.

Psicocode

Quien más, quien menos, estaremos en este mundo unos 75 años. Un día tiene 24 horas por lo tanto un año tiene 8760 horas lo que suma un total de 657.000 horas de vida.

Luisa siente una pequeña molestia en un pie. De vez en cuando al caminar siente un pinchazo, pero lo deja estar. Al cabo del tiempo, sigue notando el pinchazo cada vez más doloroso, pero se acostumbra a ese dolor pensando que ya se le pasará. Pasan tres años y el marido de Luisa se

da cuenta que cojea un poco, ella se da cuenta en ese momento que le duele la cadera, y acude al médico. El diagnóstico es medianamente grave, y Luisa requiere operación y estar con una muleta durante un año.

Si llevamos esto al mundo de la salud mental, creo que se entiende perfectamente. Estamos acostumbrados a aguantar el dolor psíquico, es más, tenemos muchas estrategias mentales para soportarlo. En el caso de Luisa, si cambiamos la pierna, por... Luisa un día se sentía decaída... el final de la historia, la muleta, se

convierte en medicación. Pero hoy en día aún existe una diferencia muy grande entre el enorme valor y atención que le prestamos a nuestra salud física y el temor, prejuicio y tabú que existe hacia las dolencias psicológicas o emocionales.

En la historia de Luisa, si la dolencia fuera física, es probable que fuera ayudada por sus familiares o personas desconocidas, le cederían el puesto en la guagua, se preocuparían por su situación, la acompañarían a los lugares donde no podría ir sola etc. Sin embargo si se quejara de ansiedad, tristeza, desánimo, cul-

pa, podría ocurrir que su entorno le exigiera salir de esa situación con expresiones del tipo «afortunadamente no tienes nada físico», «si lo tienes todo, no te quejes», «eso son boberías tuyas», «ya estás otra vez», y un sinnúmero de juicios hacia esa persona sin entender que una dolencia psíquica o del alma, puede llegar a ser mucho más limitante y dolorosa que una física, ya que el asunto mental no resuelto se va a expresar de forma violenta a través del cuerpo mediante nuestras emociones expresadas o no expresadas. Y claro, ante esta falta de aceptación y entendimiento de

ver las dolencias mentales como algo normal, las personas tendemos a esconderlas, haciéndolas nuestro secreto, pues tememos mostrar aquello que nos hace débiles, muchas veces con fachadas que muestran lo contrario.

Es frecuente escuchar en consulta «yo no le digo a nadie que voy al psicólogo». Afortunadamente todo esto va cambiando poco a poco. Me llega a la cabeza la siguiente pregunta... ¿Somos débiles? Procuraré responderla.

Hay que entender que de un modo u otro los problemas de ansiedad, depresión, preocupaciones etc. no son «culpa» nuestra, al fin y al cabo los «trastornos» nacen de salirse de la media de lo que se espera en una sociedad.

Una sociedad encorsetada, rígida y muy exigente, en la cual la confusión entre lo que realmente es necesario y tiene valor, nos han creado unas necesidades y expectativas que muchas veces penden de un hilo, y están alejadas de muchas realidades que vivimos. Y aquí aparece el concepto de Felicidad, parece que estamos en la era de encontrar la Felicidad.

Después de 20 años de explotación:

EMPIEZA LA RECUPERACIÓN DEL PÁRAMO CRUZ VERDE

El páramo de Cruz Verde es considerado uno de los más grandes de Colombia, es el más grande de la Orinoquia y colinda con el Sumapaz en Bogotá. Consejo de Estado anuló el título a una mina que afectaba el páramo para realizar elementos de construcción.



Empezó la recuperación del páramo Cruz Verde, nacedero de agua para buena parte de Bogotá

Anggie Daniela García
Enviada especial
páramo de Sumapaz

El páramo de Cruz Verde hace parte del páramo de Sumapaz, se encuentra entre los 3.300 y los 3.700 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra al oriente de Bogotá, ocupando territorios de la capital del país y de los municipios de Chipaque, Ubaque, Choachí y un pequeño fragmento de

La Calera en el departamento de Cundinamarca. Este páramo es considerado como uno de los más grandes del país, hay un complejo de 22 ecosistemas naturales distintos. Allí hay una enorme importancia hidrológica para Cundinamarca debido a que hay más de 20 lagunas naturales y están los embalses de Chisacá y La Regadera, que abastecen de agua a cierta parte de la capital del país.

Desde 1993 en el municipio de Chipaque venía funcionando la cantera El Pilar, una mina que extraía material para la construcción, lo que afectó gravemente la biodiversidad y los ecosistemas. Allí se llevaba a cabo la extracción de rocas sedimentarias del cretáceo y el terciario, que, a pesar de estar dentro de zona ecológica protegida, no eran respetadas y se extraían para la elabo-

ración de elementos de construcción y posterior comercialización.

Esta extracción hizo que el terreno sufriera alteraciones morfológicas severas y que hasta ahora están siendo realmente evaluadas.

De hecho, la cantera El Pilar se encontraba cerrada porque había evidencia de explotación comercial de elementos pétreos, según lo había

determinado la Agencia Nacional de Minería (ANM),

Desde hace cuatro años, el hoy alcalde del municipio, Camilo Pardo, emprendió todas las acciones jurídicas necesarias para acabar con dicho título minero y finalmente el Consejo de Estado le dio la razón.

«Hoy celebramos la decisión del Consejo de Estado y a partir de ahora va-

mos a hacer un plan de manejo ambiental para recuperar esas áreas perdidas que fueron seriamente afectadas por la explotación», dijo Camilo Pardo, alcalde de Chiquique.

Hace algunos días llegaron hasta el lugar varios representantes de la Anla, MinAmbiente, la Unidad de Gestión Riesgo Nacional y departamental, la CAR y Corporinoquia, que respaldaron esta decisión del Consejo de Estado y mostraron su compromiso para la rehabilitación del paramo que también es considerado como el primer páramo de la Orinoquia



El páramo de Cruz Verde hace parte del páramo de Sumapaz, se encuentra entre los 3.300 y los 3.700 metros sobre el nivel del mar.

«Nos sentimos muy orgullosos de esta decisión. Ahora lo que se viene es el trabajo con el Ministerio de Medio Ambiente y la ANLA para poder empezar a recuperar este que es uno de los páramos más importantes del mundo», dijo Pardo.

Según la Alcaldía de Chiquique, junto con la Anla se estará haciendo un plan de manejo ambiental porque hay una parte de desechos y hay otra parte en riesgo de deslizamiento y se estará iniciando por hacer un proceso de terraceo y de reforestación de la mano con estas entidades del Estado.



ALTA TENSIÓN

Desde la esquina

REFERENDO URIBISTA

Mientras tanto el uribismo viene preparando el referendo donde la primera pregunta está relacionada con la manera en la que debe ser reformada la justicia, especialmente en temas relacionados con los altos cargos del Estado.

La segunda pregunta estaría dirigida a la eliminación de la JEP; la tercera a la reducción del tamaño del Congreso de la República; la cuarta a la disminución del salario de los legisladores y la última tendría que ver con la ampliación del programa de ingreso solidario para que sea implementando de manera permanente.

Observadores políticos han manifestado que tampoco este referendo puede salir adelante, por cuanto las fuerzas políticas que conforman la mayoría del gobierno, no apoyarán la iniciativa.

FERIA VIRTUAL DE 11 MIL MILLONES

La Feria de Cali es el encuentro con esencia caleña, siendo la salsa el componente principal de los eventos. Hay conciertos, shows con los bailarines de las escuelas de salsa más representativas de la ciudad y encuentros para aficionados a este tipo de música, pero también hay otros espacios que convocan otros géneros musicales, por eso para apoyar y contribuir con la circulación de músicos y cantantes, Corfecali invitó a las orquestas y agrupaciones musicales para que se inscriban en la convocatoria para participar en los diferentes eventos de la 63 Feria de Cali: conectados por la vida, con sus propuestas. Este año el festejo más tradicional, La Feria de Cali, se vivirá y gozará a través de una edición especial: transmitida, virtual, interactiva e inclusiva. «La Feria número 63 será una gran oportunidad para conectarnos por el cuidado de la vida como bien supremo», sostienen los organizadores. La feria virtual según el alcalde Iván Ospina, tendrá un valor de 11 mil millones de pesos.



FERIA DE REFERENDOS

Los partidarios del gobierno y los opositores se han enfrascado en realizar referendos con miras a buscar el apoyo de la ciudadanía para la contienda electoral al Congreso de la República. Los dos sectores saben a ciencia cierta que los referendos no pasarán, pero buscarán figurar en primer orden para luego impulsar las listas al Senado de la República y la Cámara de Representantes. En consecuencia el tema de referendos es una simple excusa que permite iniciar más rápido la campaña política.

REFERENDO REVOCATORIO

El senador Roy Barreras, quien renunció del Partido de la U inscribió en la Registraduría Nacional del Estado Civil el comité promotor del referendo que buscará, entre otras cosas, crear la figura de la revocatoria presidencial en la Constitución Política. «Espero que nos acompañen en toda Colombia los ciudadanos de todas las militancias y de ninguna militancia, que tienen un propósito común: revocar este gobierno para que podamos darle esperanza a Colombia y una nueva alternativa de poder», aseguró. El comité ahora deberá conseguir cerca de dos millones de firmas para promover esta iniciativa de participación popular, que pretende también crear el salario mínimo universal, la pensión universal y la educación superior pública y gratuita.

EL CONTRA-REFERENDO

La iniciativa de revocatoria deberá recoger como mínimo 2 millones 434 firmas de colombianos. Las firmas serán revisadas por la Registraduría del Estado Civil, en caso que cumpla todos los requisitos anteriores, pasará a consideración del Congreso de la República. Las fuerzas uribistas respaldadas por la coalición mayoritaria en el Congreso de la República, ya se encuentran preparadas para no permitir que la iniciativa, tenga los votos necesarios para su aprobación.

HERIDAS CRÓNICAS

En Colombia, el 60% de los pacientes con heridas crónicas producidas por complicaciones; están malnutridos lo que agrava aún más su condición. Estos pacientes necesitan una línea nutricional apropiada que permita una adecuada terapia nutricional y de esta manera, obtener mejores resultados en su proceso de cicatrización. La cicatrización es un proceso complejo de una cadena de eventos que requiere energía, proteína y otros nutrientes para que se pueda llevar a cabo adecuadamente ya que cuando existe una lesión el cuerpo reconoce esta condición como prioritaria. El estado nutricional es importante tanto a nivel de prevención como de recuperación, ya que un adecuado estado nutricional tiene un papel protector frente al desarrollo de úlceras por presión o heridas quirúrgicas, así mismo, una vez exista la lesión se requiere de un adecuado flujo de nutrientes para la reparación de tejidos y proteger al organismo frente a una posible infección.

ATENTADO CONTRA SENADOR FELICIANO VALENCIA

El líder indígena Nasa Feliciano Valencia denunció que sufrió un atentado mientras transitaba la vía que conduce entre el corregimiento el Palo y Tacueyó en el punto el Tierrero en Toribío – Cauca. Según comunicado Feliciano, salió ileso. De inmediato, varios personajes políticos del país reaccionaron rechazando el sistemático caso de asesinato de líderes sociales en el país.

Los pronunciamientos no se hicieron esperar:

Humberto de la Calle: «Atentado contra Feliciano Valencia. Ya se agotaron las palabras».

Gustavo Bolívar: «El senador Feliciano Valencia, uno de los líderes de la Minga acaba de sufrir un atentado».

Ángela María Robledo: «La vida de Feliciano es sagrada. Cualquier cosa que a él le suceda será responsabilidad de este Gobierno que ha criminalizado su trabajo».

La Guardia Indígena, rechazó el atentado y exigió protección para el senador.



JEP PIONERA EN JUSTICIA TRANSICIONAL

James Stewart, Vicefiscal de la Corte Penal Internacional, dijo: «Colombia ha sido pionera en el diseño de un sistema de justicia transicional». El pronunciamiento fue hecho en el marco de una conferencia internacional de justicia. Otras voces señalaron que los enemigos de la JEP, le temen a la verdad.

25 PERSONAS MURIERON POR CONSUMO DE LICOR ILEGAL

Después de realizar un estudio sobre el consumo de alcohol de contrabando y adulterado el Instituto de Ciencias Políticas Herman Echavarría, revela que 25 colombianos han muerto en lo corrido del 2020.

El instituto aclara que el alcohol ilegal no solo se limita a la adulteración y contrabando, sino que está conectado con otros factores como el lavado de activos y el aporte de la industria legal a estas estructuras dedicadas a la adulteración, con la venta de sus propios insumos para su creación.

El informe explica también que hay un intermediario importante para la cadena criminal de la adulteración como son las empresas recicladoras que están legalmente constituidas y que surtirán a los criminales para sus insumos como botellas, tapas, cajas, etiquetas y otros elementos para su desarrollo.

PLIEGO DE CARGOS CONTRA ECUATORIANO

La Procuraduría, abrió pliego de cargos por un delicado episodio que lo compromete con conductas impropias, que se inscriben en el terreno de la censura y la extralimitación de funciones, contra el ciudadano ecuatoriano Juan Pablo Bieri. El funcionario militante del uribismo quiso enlodar a la colombiana Diana Marcela Díaz Soto directora del canal Señal Colombia, de RTVC, al denunciar por haber grabado una reunión donde el funcionario ecuatoriano ordenó una persecución y censura con el programa 'Los Puros Criollos', en razón de que su director, Santiago Rivas, había manifestado opiniones que entonces molestaron al Gobierno Nacional.

La Procuraduría considera lícita y legítima la grabación, y no encuentra violación alguna de intimidad por parte de los presentes además expidió el siguiente análisis: «Lo primero que determina la Procuraduría es que Bieri se extralimitó en sus funciones, abusando de la autoridad a él conferida por el cargo que ostentaba, al haber ordenado a su subalterna, la directora del canal Señal Colombia adelantar los trámites necesarios para que la producción "Los puros criollos" saliera del aire o, por lo menos, se modificara su horario.

Lo segundo: abuso de autoridad de Bieri, como gerente de RTVC, al ordenarle a Diana Marcela Díaz excluir de manera inmediata de la programación de señal Colombia las repeticiones de todas las temporadas de "Los puros criollos".

Lo tercero en el auto pliego de cargos; haber incurrido en actuaciones relacionadas con la censura, en detrimento de los derechos a la libertad de expresión y opinión del comunicador Santiago Rivas, por el hecho de dar opiniones en contra de la ley de modernización de las TIC». Ante el escándalo el ciudadano ecuatoriano Bieri, renunció del cargo. El presidente Duque le adjudicó un millonario contrato como asesor.

Ciénaga del Opón:

DEL ABANDONO A LA ESPERANZA

Los habitantes de Ciénaga del Opón, esperan del Estado que les cumpla con la reparación colectiva, por haber sido víctimas del conflicto armado.

José Navia
Orbedatos

A Ciénaga del Opón se llega por un caño que transcurre en medio de una vegetación densa donde se alcanzan a ver micos, iguanas y babillas. A veces, una garza blanca levanta vuelo sobre las aguas repletas de peces.

Las embarcaciones de pasajeros que van para este corregimiento salen del puerto de Barrancabermeja. Viajan cerca de hora y media río arriba, por el Magdalena, hasta encontrar la desembocadura de aquel caño paradisíaco por donde navegan los últimos cuarenta minutos.

También hay una carretera, pero no hay servicio de transporte de pasajeros ni de carga. Es más rápido y cómodo transportarse por agua que enfrentarse a una vía cuyos últimos 32 kilómetros son, en realidad, una trocha insufrible.

Por eso, los pobladores rezan durante el verano para que la sequía no agote el agua y no aparezcan los bancos de arena que, en las épocas más críticas, hacen encallar las embarcaciones y dejan incomunicados a los cienagueros o a merced de la trocha polvorienta.

En la década de los 30, cuando llegaron los primeros pobladores a la Ciénaga, comenzó la historia de abandono del Estado frente a las comunidades de este corregimiento de Barrancabermeja. En los años 70 se conformaron las juntas de



Campeños que son víctimas de la violencia conviven con la miseria.

acción comunal de la Ciénaga de Opón, se delimitaron las veredas y muchas personas como uno de los protagonistas de esta historia, a quien llamaremos Jorge, llegaron desde sitios como Papayal, en el Sur de Bolívar, con la ilusión de trabajar y vivir tranquilo.

A sus 64 años él recuerda con claridad que llegó en el 73 a una comunidad donde se podía convivir, pescar y cultivar para darle de comer a su familia, pero que las cosas cambiaron desde 1982. La zona se fue descomponiendo porque aparecieron los grupos armados al margen de la ley. No llegaron detrás del ganado ni del petróleo, como muchos pensaron, sino de lo que significaba este sector para el tráfico de sustancias ilícitas: «Ellos cogieron la zona como un corredor

vial que comunica al sur de Bolívar, Antioquia y Santander; un corredor que tenían para ocultar sus drogas, ocultar sus armamentos u otras actividades que ellos realizaban. Se les hacía fácil porque había muy poca presencia del Estado, de la ley».

Éxodo y retorno

En el año 2 000 algunos pobladores no soportaron más el azote de los armados e iniciaron un desplazamiento hacia Barrancabermeja. Pero la vida por fuera de su terruño, sin mayores posibilidades laborales los hizo pensar en el regreso.

Sin embargo, esta intención se frustró en febrero de 2002, con la desaparición del inspector de policía de Ciénaga, Manuel Francisco Navarro, quien lideraba el proceso de retorno.

Un grupo de hombres se lo llevó cuando compraba pescado en el sector de La Rampla, en Barrancabermeja. Los operativos policiales para dar con el inspector fueron infructuosos.

Jamás volvió. Y las 136 familias debieron seguir hacinadas en las instalaciones de la antigua Normal de Señoritas de esa cabecera municipal, sin mayor atención de las entidades gubernamentales.

«Yo resistí un buen tiempo, porque a mí no me habían tocado todavía porque la verdad yo soy una persona que siempre me he mantenido al margen de las cosas», recuerda Jorge. Sin embargo, él también huyó luego de que lo sacaron de su casa a las cuatro de la mañana: «Cuando yo vi

que verdaderamente me iban a asesinar, pues cogí valor y corrí, y me hicieron algunos disparos, me hirieron en una mano, y bueno pues gracias a Dios puedo estar contando el cuento y ahí fue donde ya se puso invivable la zona».

Luego de seis años intentando rehacer su vida en Barrancabermeja decidió volver al corregimiento: «Cuando uno ya llega a los cincuenta, a los sesenta, ya no le dan trabajo a ninguno en ninguna parte, entonces uno mira que su hábitat no es Barranca o la ciudad, su hábitat es el campo a donde vivió la mayor parte de su vida, y a donde se consigue el mejor vivir para poder alimentar a los suyos».

Bajo su responsabilidad y con la incertidumbre de lo que sucedería a su regreso volvió en 2006, y aunque su hogar no era el mismo, ya nadie se metía con él. Sin embargo, a otras familias Ciénaga del Opón es un paraíso donde sus habitantes quieren vivir de nuevo en paz y ser escuchados por el Gobierno.

Sin embargo, a otras familias que retornaron por la misma época sí les tocó convivir con el paramilitarismo. Recuerda que los muchachos, entre los 14 y 17 años, tenían que ir a hacer guardia para los paramilitares.

Hoy, 13 años después, no niega que pasen combos armados. Muchas veces no saben quiénes son, y, al fin y al cabo, no les interesa siempre que no se metan

con la comunidad. Luego de la muerte del inspector de policía no volvió a haber titular durante mucho tiempo, y si lo hubieran nombrado no hubiera tenido donde despachar; además, si alguien se enfermaba debía iniciar un periplo por agua o por tierra, porque en el caserío no contaban con médico o enfermera que quisiera desplazarse por los costos de los trayectos ni los sueldos ofrecido.

Llega la Procuraduría General de la Nación En medio de ese panorama corrían los años de las comunidades retornadas a la Ciénaga del Opón. Entre el 2002 y el 2017 se sintieron detenidos en el tiempo a pesar de que lograron ser incluidos, en el 2014, como sujetos de reparación colectiva en el Registro Único de Víctimas.

Esto había ocurrido gracias a que, en el 2004, la Corte Constitucional, luego de constatar la vulneración masiva, sistemática y grave de los derechos fundamentales de la población desplazada del país, declaró el estado de cosas inconstitucional en materia de desplazamiento. Determinó que no había concordancia entre la gravedad de la situación, los recursos destinados por las entidades del Estado para asegurar los derechos de las víctimas y la capacidad institucional para implementar el mandato constitucional.

De modo que trece años después, en el 2017, la misma Corte Constitucional resolvió verificar que las entidades públicas estuvieran adoptando las medidas necesarias para asegurar los derechos de las personas víctimas, y exhortó a la Procuraduría para que acompañara a los funcionarios de la Sala Especial de esa Corte en la tarea de recoger la información que consideraran relevante para establecer si se esta-



A Ciénaga del Opón se llega por un caño que transcurre en medio de una vegetación densa donde se alcanzan a ver micos, iguanas y babillas.

ba cumpliendo o no con la sentencia.

La Procuraduría, que desde la posesión de Fernando Carrillo Flórez como Procurador General de la Nación había desplegado todos sus esfuerzos en las regiones bajo el lema «Con los 'Pies en el territorio'», acompañó a la Corte en ese propósito.

Recorrieron Altos de Cazucá y Altos de la Florida, en Soacha; la costa Pacífica nariñense; el bajo Atrato, el alto, bajo y medio Baudó, Juradó, Bahía Solano y Nuquí, en el Chocó; la zona de la Gabarra, en Norte de Santander, y el Magdalena Medio, en la parte de Santander y Bolívar.

Los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación debían identificar las comunidades en mayor estado de vulnerabilidad, rendir un informe e iniciar las actuaciones que fueran necesarias para garantizar que a las personas víctimas del conflicto se les restituyeran sus derechos y pudieran continuar con su vida dignamente.

En su recorrido por el Magdalena Medio, luego de comprobar la situación de la Ciénaga del Opón, la Procuraduría General de la Nación decidió revisar en detalle lo que estaba su-

cediendo con las víctimas de este corregimiento que habían sido incluidas en el Registro Único de Víctimas como Sujetos de Reparación Colectiva, desde el 2014, y que tenían un Plan Integral de Reparación Colectiva, aprobado desde 2015, pero sin mayores avances. Mientras la presencia de los funcionarios del Ministerio Público generaba gran expectativa «Entre más se adentraban en el corregimiento más problemas identificaban» en las comunidades, las autoridades locales y territoriales divagaban entre la preocupación y el entusiasmo porque, si bien era posible que la Procuraduría General iniciara un proceso disciplinario por los incumplimientos, también lo era que esa entidad se pusiera la camiseta e impulsara el proceso.

Entre más se adentraban en el corregimiento más problemas identificaban. Si un niño, un adulto o un anciano enfermaban, no había posibilidad de acceder a enfermería o atención médica porque no había profesionales dispuestos para la Ciénaga, y el sitio destinado para el puesto de salud contaba, como única dotación, con una camilla en malas condiciones.

En cuanto a la situación de seguridad, los pobladores

señalaron la inexistencia de fuerza pública que garantizara su protección, y que, frente a los robos de los motores de las lanchas del corregimiento, la Policía les había dicho que por ser un tema fluvial no era jurisdicción de ellos, sino de la Armada, que tampoco hacía recorridos por el río Magdalena ni por la Ciénaga. Adicionalmente, desde la desaparición del inspector de policía no había llegado su reemplazo ni se había destinado un lugar para despachar.

Encontraron que dos años después de que la Unidad para las Víctimas hubiera aprobado el Plan Integral de Reparación Colectiva todavía había acciones previstas sin cumplirse, como la reconstrucción del puente, la entrega de lanchas a motor y la construcción de un monumento.

Renace la esperanza Como la situación no daba espera, al día siguiente la Procuraduría General de la Nación acudió a la alcaldía de Barrancabermeja donde, a pesar del importante número de papeles que soportaban las acciones, paradójicamente el Ministerio Público no pudo identificar un funcionario que hubiera ido a la Ciénaga en tiempos recientes para comprobar lo que estaba sucediendo y, si en verdad,

lo que decían los informes se había traducido en acciones reales.

La Procuraduría pidió a la Agencia agilizar el trámite de revisión, teniendo en cuenta que en este momento el municipio dispone de aproximadamente 120 millones para realizar obras de infraestructura que beneficiarán a la comunidad. Tan pronto la Agencia legalice los predios el municipio podrá iniciar la construcción.

Para Jorge, creer en el Estado y confiar en los funcionarios públicos no ha sido tarea fácil; sin embargo, ha visto resultados: «Nosotros durábamos hasta un año sin podernos comunicar, más concretamente con la Unidad para las Víctimas que era nuestro enlace en este proceso».

En la actualidad, el cumplimiento de las treinta medidas acordadas en el Plan Integral de Reparación Colectiva para las veredas de Los Ñeques, La Colorada y La Florida, en la Ciénaga del Opón, cuenta con vigilancia y control permanente de la Procuraduría que, en 2019, además de la coordinación que lleva desde Bogotá, asignó a un funcionario en territorio para que haga directo acompañamiento a los avances y a la restitución de los derechos de esta comunidad. Con el funcionario de la Procuraduría que refuerza el trabajo en territorio, los cienagueros han hecho buenas migas: es una persona dispuesta, dice Jorge mientras trata de recordar su nombre completo: «siempre que lo necesito, ahí está; siempre que le hago una consulta, ahí está. Permanece siempre alerta. Entonces, eso nos ha mejorado mucho, mucho... Hay que tener paciencia, yo siempre digo, las cosas tarde o temprano llegan, a destiempo, pero llegan».

Culto a la personalidad:

CUANDO UN PUEBLO SIGUE A LOS FALSOS LÍDERES

Rafael Camargo
Orbedatos
Agencia de Noticias

Cuando se habla acerca de la desigualdad, muchas veces nos centramos únicamente en lo económico: las situaciones en las que una minoría ostenta el dinero suficiente como para controlar muchos de los aspectos de la vida del resto de las personas.

Es cierto que tiene sentido poner el foco en la acumulación material de bienes y de dinero, porque hoy en día disponer de un elevado nivel de rentas explica muchas cosas. Sin embargo, no hay que perder de vista que hay otras formas de desigualdad que van más allá de nuestra capacidad económica, y que se plasma en los fenómenos culturales y la capacidad para condicionar el comportamiento de los demás. El culto a la personalidad, o culto a la persona, es un claro ejemplo de esto, y en este artículo veremos en qué consiste.

¿Qué es el culto a la personalidad?

El culto a la personalidad es un fenómeno masivo de seguidismo, adulación y obediencia constante a un individuo que se ha erigido líder de un movimiento o estamento determinado, normalmente extendiéndose este al ámbito de un país entero, como mínimo.



El Pueblo y sus Falsos Líderes.

El culto a la persona se caracteriza por la actitud acrítica de quienes siguen al líder, y por el comportamiento sectario y hostil frente a quienes no obedecen, así como por las actividades ritualizadas y el uso de simbología e iconos que recuerdan al líder, de un modo similar a lo que ocurre con los símbolos en el caso de las religiones organizadas propias de las sociedades no nómadas.

Características de este fenómeno de masas

Estas son las principales características del culto a la personalidad, y que sirven para distinguirlo de otros medios de influencia desde el liderazgo.

Genera sentimiento de unidad entre las masas

El líder que es alabado por las masas le pone cara a algo mucho más abstracto, un movimiento colectivo que necesita de iconos para representar su unidad y defenderla de forma fácil e intuitiva. En este sentido, esta clase de caudillos tienen una función similar a la de los reyes, aunque a diferencia de estos disponen de más medios para hacerse conocidos ante los ojos de millones de personas: fotografías, televisión, Internet, radio, etc.. Los propietarios de los medios de comunicación están al servicio de estos falsos líderes a cambio de dinero y contratos.

Proyecta una imagen idealizada gracias al distanciamiento

Otro factor que permite que el líder mantenga poder es el hecho de que controla mucho su imagen. No se expone constantemente al escrutinio de los demás, sino que lo hace en contadas ocasiones y de una manera muy estudiada, para ofrecer su faceta más favorecedora. Para ello se realizan ediciones de vídeo y de fotografía, políticas de censura ante los críticos o los periodistas, etc.

Se asocia a valores ligados a valores conservadores

El culto a la personalidad se apoya en ideas y símbolos muy arraigados

culturalmente entre los seguidores del líder, pero manipulándolos para que se ajusten a sus propósitos concretos. Por ejemplo, si en esa sociedad la unidad de la familia nuclear es considerada algo que hay que defender a toda costa, el líder puede justificar sus medidas anti aborto señalando que evitarán que las hijas se alejen de los padres debido a la crisis que (supuestamente) supone eliminar un embrión.

Añade una carga emocional a medidas políticas

Nada transmite emociones como una cara de carne y hueso. Algo tan sencillo como tener a alguien defendiendo un



El culto a la personalidad es un fenómeno masivo de seguidismo, adulación y obediencia constante a un individuo que se ha erigido líder de un movimiento o estamento determinado, normalmente extendiéndose este al ámbito de un país entero, como mínimo. Al abismo nos llevan los falsos líderes.

ideario político permite agregar legitimidad y atractivo a estas ideas, si se ofrece una buena imagen pública.

Da sentido a los sacrificios colectivos

Este aspecto del culto a la personalidad está relacionado con el anterior. Gracias a las constantes peticiones de conectar emocionalmente con el líder o caudillo, las penurias por las que pueda pasar el pueblo quedan justificadas como parte de un plan colectivo por llegar a los objetivos fijados por el régimen. Las protestas y las revueltas pasan a ser vistas como una traición al caudillo y, por extensión, al pueblo, lo cual justifica que se las reprime con violencia.

Permite filtrar intereses de las élites en la agenda pública

Como el líder pasa a representar al pueblo, este puede imponer sus propias ideas (o los de la

minoría que le ayudan a sostenerse en el poder) en los objetivos a alcanzar colectivamente, haciendo ver que estos son intereses que benefician a la mayoría. Este es el motivo por el que el culto a la personalidad ha sido utilizado históricamente para impulsar políticas totalmente nuevas a la vez que en teoría se defiende el imperio del sentido común y de la actitud conservadora (que a la práctica se expresa solo ante lo que se considera que son «injerencias externas»).

¿Por qué es utilizado por regímenes totalitarios?

A juzgar por las características del culto a la personalidad, ya se empieza a intuir por qué este fenómeno social es fomentado por las oligarquías que mantienen el poder de una región. La figura del líder que da sentido a todo lo que ocurre entre la población civil permite controlar a la disidencia

mediante simples y que apelas a las emociones, así como no tener que reconocer los errores ni rendir cuentas ante ninguna entidad con autoridad (porque toda la autoridad es acumulada por el caudillo). La maquinaria propagandística del país puede ofrecer propaganda política e ideológica hablando únicamente del líder y de sus propuestas e ideas, haciendo pasar este tipo de contenido por información de interés general. Otra manipulación es de aquellos falsos líderes que se hacen pasar por víctimas para seguir cometiendo sus fechorías. El culto a la personalidad tiene debilidades en aquello que son sus fortalezas: si el líder es eliminado o si surge otro estamento que le supera en autoridad, toda la su propaganda y poder dejan de ser viables, y desaparece su influencia más allá de en la mente de los nostálgicos del régimen anterior.

Cafam Teatro
El Teatro Cafam y Ricci Producciones presentan el concierto

COLOMBIA DE FIESTA
Para ti

Invitado especial:
Jaime Valencia

Dos bandas musicales, bailarines y cinco maravillosos cantantes en escena.

Compra tus boletas en:
La Tiquetera

21 de Nov.
8:00 p.m.

RICCI

te sorprende

Sensei música junto a Nando Boom y Papayo:

LLEGA TODO EL RITMO EXPLOSIVO «HASTA LA MAÑANA»



Esta canción, una fusión con Dembo y Moombahton con una vibra completamente nueva, es otro de los experimentos musicales realizados por Sensei Musica desde la cuarentena en su laboratorio.

«Hasta La Mañana» es la nueva propuesta musical del multipremiado artista y productor Sensei Musica quien hizo un junte explosivo a ritmo de Festejo con los cantantes Papayo y Nando Boom. Presenta un vídeo bajo la dirección y producción de Diego Vara con los mejores bailes recopilados

en diferentes partes del mundo mediante la plataforma Tik Tok #HastaLaMañanaChallenge. «Mi herencia peruana me representa y enorgullece para dar a conocer aún más el Festejo a una escala mundial. Gracias a mis grandes amigos Nando Boom y Papayo por ser parte de la combinación perfecta

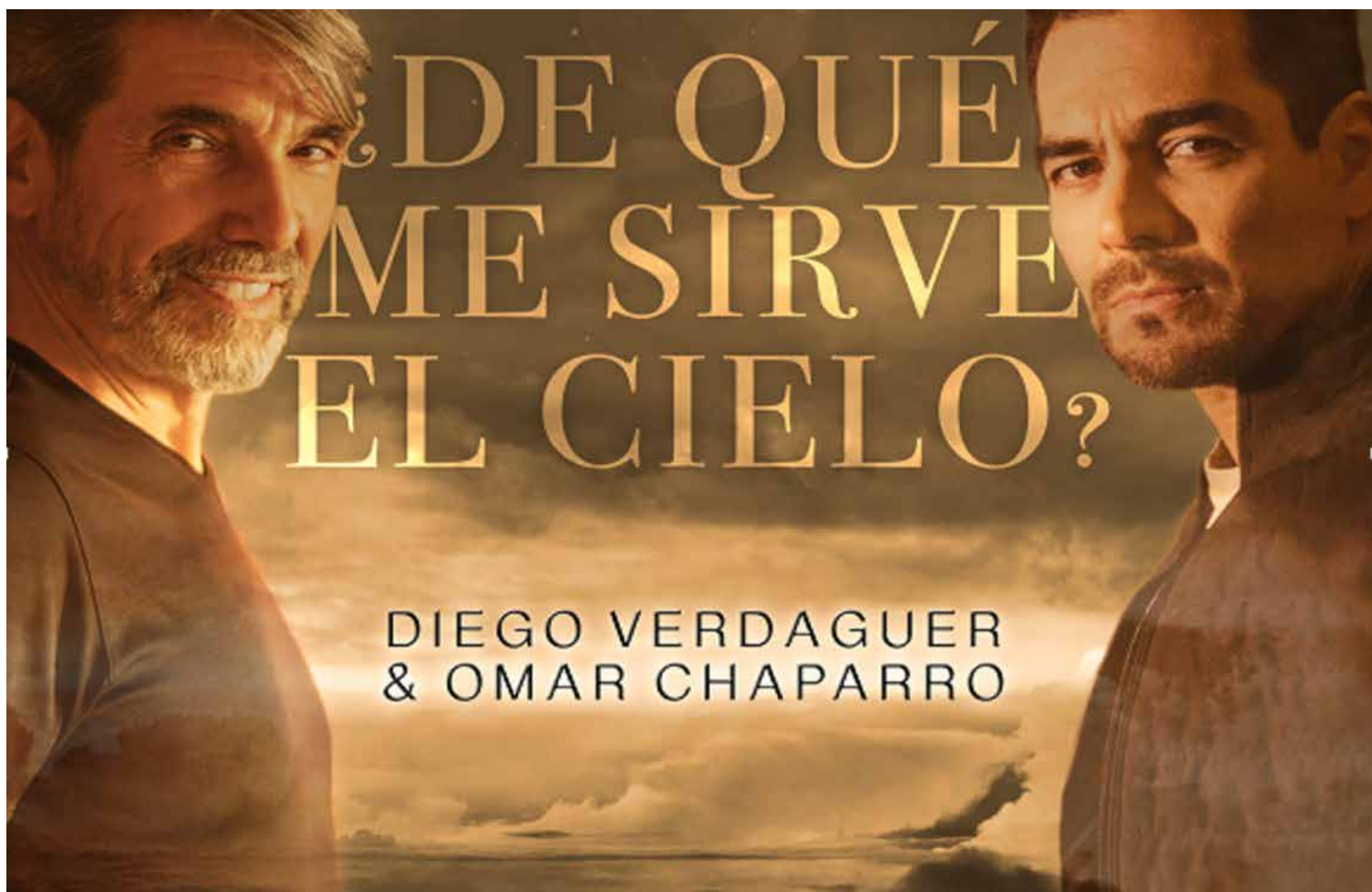
en este rompecabezas» expresó Sensei Musica. Esta canción, una fusión con Dembo y Moombahton con una vibra completamente nueva, es otro de los experimentos musicales realizados por Sensei Musica desde la cuarentena en su laboratorio (estudio) en la ciudad de Toronto Canada, para la preparación de su

primer álbum como artista con la coproducción de Just Ideas y Pucho Bustamante. El ritmo de Festejo se originó en un pequeño pueblo de Perú llamado Chinchipe donde la población es mayoritariamente afroperuana y de ahí sirvió de base para que artistas como Marcos Campos, uno de sus más grandes expo-

nentes, también participara en el puente de este tema. Nando Boom es un artista panameño mundialmente conocido por sus temas «Dembow» y «Enfermo De Amor», mientras que Papayo es un gran artista radicado en Miami con grandes colaboraciones musicales con artistas como Pitbull, entre otros.

Diego Verdaguer y Omar Chaparro:

¿DE QUÉ ME SIRVE EL CIELO?



Un trabajo en conjunto que estará disponible en todas las plataformas digitales.

«Hace casi un mes recibí una noticia muy triste acerca de un buen hombre, amigo cercano de la familia y especialmente de mi hija Gimena; su nombre era Federico Lorente, tenía 46 años y murió sorpresivamente de infarto se fue como un héroe, porque además de que llevó una vida sana y útil, donó todos sus órganos; lo despidieron con honores por todo lo bueno que construyó. Pero me conmovió su historia, sentí el dolor de su familia y la tristeza de la pérdida, estaba realmente consternado y por alguna razón escuché en esos días en

instagram esta canción con Omar y sentí el impulso de hablarle y proponerle grabarla juntos. Nos pusimos de acuerdo y aquí está; se la dedicamos a todos aquellos que como Federico de repente se van estando enamorados, él amaba a su esposa Catalina, una pareja hermosa, pero desafortunadamente suceden estas cosas... hacemos esto con amor, es un mensaje para los que han partido en circunstancias inesperadas pero cuyo espíritu es eterno».

DIEGO VERDAGUER.

«Esta colaboración surge de una amistad de

12 años; para mí Diego es un gran ser humano, con experiencia en el espectáculo y en la vida, es una de esas personas que es un placer conocer y con las cuales vale la pena compartir. Hace alrededor de un mes, en un momento de melancolía por una pérdida que él había vivido de cerca, me llamó para comentarme que la canción ¿De qué me sirve el cielo? le había llegado profundamente y me propuso grabarla a dúo, de inmediato le respondí que lo hiciéramos... pienso que la gente conecta profundamente con este tema y es muy bonito que Diego

haya querido grabarlo y yo cantarlo ahora como Omar Chaparro, más allá de la serie donde lo hice interpretando a un personaje. Todos hemos llorado por un ser querido que se adelanta, pero aquí es al revés, son las palabras de quien se está despidiendo»: OMAR CHAPARRO. Ambos son dos de las figuras más queridas por el público, ambos son hombres creativos y propositivos; ambos son inquietos y quieren hacer cosas diferentes, pero sobre todo, los dos saben lo importante que es transmitir mensajes positivos y cálidos a la gente, con el ejemplo.

«¿De qué me sirve el cielo?» es una canción romántica, un bolero ranchero, sensible, dulce y melancólico... en este tema se plasma como siempre las despedidas son tristes, pero existe la ilusión de reencontrarse en la eternidad.

Escrita por el propio Omar Chaparro y Jorge Avendaño, a partir de este 30 de octubre podremos escucharla en la voz de dos personalidades, dos hombres que saben transmitirnos emociones y cuyo único objetivo en este encuentro es ofrecerle a la gente un trabajo singular y de calidad.

EL FANTASMA



ACTORES EXIGEN PAGOS

Varios actores de cine, teatro y televisión en Colombia, pidieron a cuatro operadores de televisión por suscripción que paguen el dinero correspondiente a la Ley 1403 o Ley Fanny Mikey, la cual reconoce sus derechos por comunicación pública, según informó RCN Televisión.

Es un derecho justo lo que exigen los artistas que se encuentran damnificados por la pandemia.

LAS PETICIONES

«Los artistas del medio audiovisual nos vimos altamente afectados por la suspensión de nuestro trabajo y otros se han beneficiado con el aumento del consumo de televisión, estamos hablando de los operadores de televisión por suscripción», indicaron los actores Toto Vega y Julio César Herrera, en un video divulgado en redes sociales. Se refieren a Claro, Movistar, Tigo Une y Directv. «Ellos emiten públicamente nuestras producciones. Estos usuarios no han pagado durante años en Colombia el derecho de remuneración por comunicación pública que nos concedió a los actores la Ley 1403 de 2010», indicó la actriz Aura Helena Prada.



SARITA

Sara Yuliana Orrego Muñoz nació un 1 de marzo de 1997, en Medellín, Colombia, el país que la ha visto crecer y formarse como uno de los rostros más solicitados por agencias de modelaje e incluso para protagonizar videos musicales, una carrera que está creciendo como la espuma. Esta jovencita se ha caracterizado por ser muy activa en las redes sociales, donde acostumbra a compartir aspectos de su vida personal, sus viajes a los lugares más paradisíacos del mundo,

HISTORIAS DE VIDA

Algunas mujeres de Pereira, Armenia y Bogotá viven otro drama por cuenta de un hacker argentino que les robó sus cuentas de Instagram, donde tenían miles de seguidores, para luego exigirles un dinero a cambio de no publicar videos y fotos íntimas extraídas de sus celulares ¿Qué responden las autoridades? ¿Qué dicen los señalados?

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALMONACID

Este domingo 1 de noviembre Expediente Final mostrará cómo fueron los últimos días de vida del diseñador de moda Jaime Almonacid. Jaime se hizo famoso por vestir a importantes personalidades entre las que se destacan la supermodelo Claudia Schiffer y varias reinas que participaron en el Concurso nacional de belleza. Familiares y amigos contarán cómo poco a poco se convirtió en uno de los hombres más destacados de su gremio. Almonacid al parecer tuvo vínculos con grupos al margen de la ley, y fue asesinado a los 41 años en extrañas circunstancias.

DE QUIBDÓ A HARVARD

Para finalizar, en Los Informantes, se contará la historia de Gloria Prado, una chocoana que sueña con encontrar la cura para los males de la salud en Colombia. Desde Quibdó llegó a Harvard y en su camino encontró el éxito.

elfantasmaprimicia@gmail.com

LOS ENEMIGOS DE LA PAZ

Una conducta psicópata registra buena parte de los enemigos de la paz, que buscan con sus acciones demenciales que Colombia siga en una guerra fratricida, como la que sigue viviendo nuestro país por más de medio siglo.

Las acciones que desarrollan los enemigos de la paz son increíbles, van desde mentiras hasta los más sofisticados te-

mas de espionaje con el propósito de evitar que los acuerdos y volterizas la paz en Colombia.

Oponerse por oponerse a la paz es demencial. Hay quienes consideran que detrás de esta «guerra» contra la paz existen intereses de quienes se apoderaron de las tierras en Colombia y manejan el capital, sin control alguno y, sobre todo, que participan en los grandes negocios de suministro de armas, legales o ilegales para que se sigan matando los colombia-

nos. En el tema político quieren seguir extorsionando a la población a través del odio.

Los esfuerzos de la sociedad civil, organizaciones de víctimas y Gobiernos amigos han evitado que los enemigos de la paz logren su objetivo y continúen adelante, sin mirar atrás, como se interpone toda clase de obstáculos. Sin Embargo el actual gobierno Duque, tiene en la materia dos discursos, el de la paz a nivel internacional y el de la guerra al interior del país.

Lo más grave de la situación que se vive en torno a la paz y la guerra de Colombia es la presencia de altos funcionarios del Estado y de algunos dirigentes políticos, que nunca han ocultado sus simpatías y su militancia en la extrema derecha.

No se puede permitir que el país siga siendo la vergüenza de la humanidad, en una región donde las bandas criminales del paramilitarismo y el narcotráfico sigan imponiendo su voluntad para favorecer intereses que permane-

cen ocultos, a pesar de las grandes utilidades que logran como consecuencia de promover la guerra. Los criminales de guerra deben ser desenmascarados y pagar ante la justicia por todas las acciones de lesa humanidad que han cometido y que siguen cometiendo.

Colombia reclama la paz y justicia para los responsables de la guerra, y, sobre todo, que no logren sus psicópatas intenciones los enemigos de la paz.

COLUMNISTA

JOE O DONALD LA INCERTIDUMBRE EN LOS EE.UU.

Con seguridad somos muchas las personas que nos identificamos con el columnista Óscar Alarcón Núñez quien afirmó, en su columna Macrolingotes en el periódico El Espectador del martes 27 de octubre, «ni un Biden...te se atreve a predecir el resultado».

Claro que son muchos los colombianos que aseguran que con Biden o Trump todo continuará igual debido a que la política económica en los Estados Unidos prima a la protección a lo de ese nación y eso es muy difícil modificar o cambiar.

Existen otras personas que opinan que con Joe, quien fuera vicepresidente de los Estados Unidos en la administración de Barak Obama, es el candidato presidencial que más podría convenir a Colombia.

Joe Biden es el candidato que propone una política migratoria que incluye un programa llamado el plan «batalla por la nación», con un apartado dedicado a asegurar los valores de Estados Unidos «como nación de migrantes».

El veterano político, que fue senador por el estado de Delaware durante más de tres décadas antes de convertirse en vicepresidente con Barack Obama en 2009, en los puntos claves de su actual campaña propone recuperar económicamente la clase media estadounidense, invertir en infraestructuras federales y que la matrícula en las universidades públicas sea gratuita.

Joe, es el opositor al actual presidente y también candidato a la reelección presidencial en los Estados Unidos Donald Trump.

La elección del presidente de los Estados Unidos se celebrará el día martes 3 de noviembre y la incertidumbre política a nivel mundial está en los cambios que, con la labor del Congreso, pueda introducir Joe Biden o en caso del triunfo de la reelección los nuevos rumbos que en materia de la administración de un país tomaría Donald Trump.

Finalmente, con motivo del debate electoral en los Estados Unidos de América, los amantes de las frases célebres y rotundas queremos recordar las expresiones de Fedro, el fabulista latino de la época imperial, quien sostuvo que «cuando se produce un cambio de gobierno, el pobre no debe esperar otra novedad que el cambio del nombre de sus amos».

IMAGEN PRESIDENCIAL



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro
Director
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Guillermo Romero Salamanca
Sub director

Javier Sánchez
Jefe de Redacción

William Fonseca
Gerente

Catherine Rodríguez Duque
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen
Editor de Turismo

Rafael Camargo
Editor Nacional
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio
Editor Internacional

Freddy León Cuellar

Editor Pacífico
Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero
Editor Cundinamarca

Juan Romero
Editor Espectáculos

Armando Martí
Editor cultural

Armando Meléndez
Editor Redes Sociales

Corresponsales en el mundo

Estados Unidos:
Lorena Sánchez
Omar Sánchez
Luis Guillermo Vega

Paraguay:
Ignacio Martínez

Cuba:
Lázaro David Najarro Pujol

Europa:
Carlos Andrés Lucero Carmona

Australia:
Mónica Lucero Mosquera

Fotógrafos:
Rodrigo Dueñas
Juan Francisco Zuleta

Diseño y diagramación:
Felipe Ballesteros

Orbedatos

primiciadiario@gmail.com
Teléfono 3013209285
Bogotá - Colombia - Sur América

HISTORIAS DE VIDA

ACTORES EXIGEN PAGOS



PRIMICIA

DIARIO

VIERNES
30

AÑO 4 - EDICIÓN 941 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA OCTUBRE DE 2020

Coveñas:

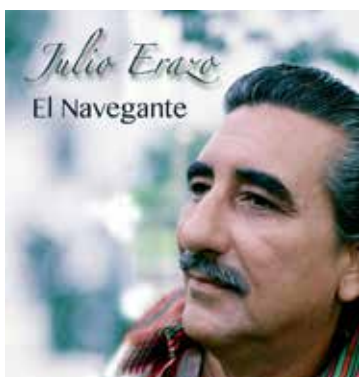
EXPERIENCIA INOLVIDABLE



Coveñas es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo). La región se conoce desde el siglo XVI con el nombre de Hacienda Santa Bárbara de Cobeña cuando servía como puerto para traficantes de esclavos. Hoy Tolú y Coveñas son dos encantadores destinos ubicados en el departamento de Sucre, reconocidos por sus lindas playas y gran biodiversidad. Foto Karolynaroca.

Hace 50 años grabaron:

**ADONAY LA
CANCIÓN DE
DICIEMBRE**



Culto a la personalidad:

**CUANDO UN PUEBLO
SIGUE A LOS
FALSOS LÍDERES**



WWW.PRIMICIADIARIO.COM